



ACUERDO PCSJA19-11374

3 de septiembre de 2019

“Por el cual se formula ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia la lista de elegibles destinada a proveer un cargo de magistrado (a) de Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, el numeral 10 del artículo 85 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10553 y lo aprobado por el Consejo Superior de la Judicatura en sesión de 3 de septiembre de 2019,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Formular ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de elegibles destinada a proveer un cargo de magistrado (a) de Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por vencimiento del periodo de su titular, doctor Luis Guillermo Salazar Otero, así:

Nombre	Cédula
ACOSTA ARISTIZÁBAL JAIRO IGNACIO	19.442.813
ÁVILA ROLDÁN MYRIAM	20.631.766
BERNATE OCHOA FRANCISCO	79.801.561
CHAVERRA CASTRO GERSON	11.796.064
GONZÁLEZ PRECIADO MIREYA	51.662.727
MEJÍA OSSMAN JAIME	7.527.227
RODRÍGUEZ TORRES PATRICIA	51.811.417
TORO LUCENA ÓSCAR AUGUSTO	19.412.752
TRIBÍN ECHEVERRY FERNANDO	79.393.107
VELÁSQUEZ NIÑO JORGE ENRIQUE	19.335.880

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, a los tres (3) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ

Presidente

PCSJ/MMBD